



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N°

352

TEMUCO, 28 MAR 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 25.03.2025; presentada por TECNOLOGIACHILE.COM LTDA..

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cambio de domicilio

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : TECNOLOGIACHILE.COM LTDA.

Rut : 77.349.120-8

Dirección Particular

: [REDACTED]

Patente

Rol : 2-23548

Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA SERVICIOS

COMPUTACIONALES

Código Actividad : 620.200

Dirección Comercial : MANUEL BULNES N° 699 OF. 205, TEMUCO

Nombre Rep. Legal : BENNETT RYBERTT SIMON GEOFFREY

Rut

: [REDACTED]

Dirección Particular

: [REDACTED]

Rol Avalúo

: 00160-0017

Fecha de Solicitud

: 25.03.2025

Nº Solicitud

: 35

Email

: gerencia@tchile.com

Telefono

: [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MCS/HNA/VN/fvs

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



MAURICIO CRUZ COFRE  
ALCALDE (S)

3075829.